



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO LABORAL 29 DE ORALIDAD**

RADICACIÓN: 019-2019

FECHA : 9 de diciembre de 2021

Hora : 9:00 am

DEMANDANTE: RUTH AUXILIO CORREA PUERTA

DEMANDADO:

- **POLICLINICO SANTA FE DE BOGOTA LTDA**
- **CENTRO DE ESPECIALISTAS DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CEDIT LTDA**
- **LIBLUCELL LTDA**
- **LIBARDO CORDON ASTROZ**
- **FAVIAN ALEJANDRO CORDON TORRES**
- **LUISA FERNANDA CORDON TORRES.**

Audiencia Virtual autorizada según Acuerdo PSJA-20-11581 del 27 de junio de 2020 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, en concordancia con el decreto 806 de 2020

INTERVINIENTES:

JUEZ : NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

DEMANDANTE: RUTH AUXILIO CORREA PUERTA

APODERADO DEMANDANTE : DR RODRIGO PALECHOR SAMBONI
(rpalechors@hotmail.com)

APODERADO DEMANDADOS : DR CAMPO ELIAS SERRANO GUARIN (juridico@ceditltda.com)

OBJETO DE LA AUDIENCIA:

Nota de audiencia : Se incorpora el dictamen emitido por la Junta regional de Calificación de invalidez.

Nota de audiencia : Se declara el cerrado el debate probatorio y se concede un termino de 10 minutos para que las partes aleguen de conclusión.

Nota de audiencia : Se fija fecha para el 13 de diciembre de 2021 a las 10:00 am.

Nota de audiencia : Apoderado parte demandada indica que no puede en la fecha anteriormente señalada.

Nota de audiencia : Se fija fecha para el 14 de diciembre de 2021 a las 9:00 am

Nota de audiencia : Apoderado parte actora indica que no puede en la fecha anteriormente señalada.

Nota de audiencia : Por solicitud de las parte se fija fecha para el 19 de enero de 2022 a las 8:15 am con el fin de proferir el respectivo fallo

Notificados en Estrados

Nota de audiencia: En atención a que la presenta audiencia se realizó de manera virtual se dispone cargar la presente acta al expediente digital, junto con la grabación de la audiencia.

En constancia firma,

La Juez

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO